

Se requiere instalar dispositivos sonoros en semáforos cerca del Metro y Metrobús

El legislador local Alfredo Pérez Paredes promovió una Iniciativa para que se garantice el derecho a la movilidad de las personas con discapacidad visual, “en la capital mexicana en sólo 3 por ciento de los semáforos hay aparatos auditivos, existen 3 mil 412 intersecciones con semáforos, de las cuales únicamente 110 tienen un dispositivo sonoro”.

Pérez Paredes, ante este panorama presentó la iniciativa para que se implemente dicha tecnología en las inmediaciones de las estaciones del Metro y Metrobús, “ante el bajo número de semáforos con dispositivos para personas con discapacidad visual en la Ciudad de México, es necesario construir políticas públicas que mitiguen las barreras físicas que impidan el pleno ejercicio de todas las y los capitalinos”.

Apuntó, los peatones son las principales víctimas mortales en los incidentes viales, de acuerdo con el Consejo Nacional para la Prevención de Accidentes. Asimismo, resaltó la importancia de las 184 estaciones del Metro y 239 del Metrobús para la movilidad en la capital de más de 4 millones de usuarios en cada uno de estos medios de transporte.

Recalcó, “en el Congreso de la Ciudad de México queremos contribuir a la solución de las demandas de las personas con discapacidad, y del resto de las y los capitalinos, construyendo un entorno de movilidad accesible y seguro, aplicando en todo momento los derechos humanos y rechazando todo tipo de discriminación a cualquier grupo vulnerable”. La propuesta de reforma al Artículo 221 de la Ley de Movilidad del Distrito Federal será analizada y dictaminada por la Comisión de Movilidad Sustentable.



REDES DE PODER



Récord de 'chapulines'

En la actual Legislatura, en la **Cámara de Diputados** ya rompieron una marca, pero no precisamente de eficiencia legislativa. Según el **Servicio de Información para la Estadística Parlamentaria**, hasta marzo de 2021, 87 diputados federales habían cambiado de grupo parlamentario, rompiendo un récord en cuanto a "chapulineo". Los grupos que más legisladores han perdido han sido el **PRD** y **Encuentro Social**, mientras que los más disciplinados han sido los priistas, pues prácticamente no han tenido fugas. Eso sí, unos más y otros menos, pero ya ninguna

de las bancadas que iniciaron la LXIV Legislatura mantiene su composición original.

Bonilla lo toma personal

Pese al acuerdo firmado por el presidente y diversos gobernadores para no entrometerse en el proceso electoral, nos dicen que, en la práctica, el gobernador de Baja California, **Jaime Bonilla**, no es muy partidario de mantener la distancia, pues trae en la mira golpear al candidato a la gubernatura **Jorge Hank Rhon**. Aunque se apresuró a desmentirlo en un comunicado,

nos cuentan que **Armando Ayala**, alcalde de Ensenada y leal al gobernador, tenía contemplado clausurar -con algún pretexto- las instalaciones de los casinos de Hank y enviar con ello un mensaje al empresario, quien ha sido muy crítico con la gestión de Bonilla. Al parecer esta rivalidad aún tiene muchos episodios por escribir.

Vuelco en el Congreso capitalino

En donde los conflictos no paran es en el **Congreso de la Ciudad de México**, pues el coordinador ejecutivo de Comunicación

Social, **Christian Daza**, ya interpuso querrela ante la **Fiscalía de Justicia** local en contra seis trabajadoras de su área por acusarlo de hostigamiento laboral ante el sindicato sin ofrecer pruebas. Hecho que incluso detonó movilizaciones gremiales en los días pasados. Una de las involucradas es **Aracely Sánchez Contreras**, jefa de Síntesis y Monitoreo, quien, nos dicen, también tiene un expediente en la **Comisión de Derechos Humanos** de la ciudad, interpuesta por sus subalternos que laboraban con ella en el Congreso, precisamente por acoso laboral. Si hasta parece que es requisito.



Demandan a 6 empleadas del Congreso por difamación

Las trabajadoras denunciaron hostigamiento laboral, pero sin mostrar alguna prueba

Christian Daza, coordinador ejecutivo A de Comunicación Social en el Congreso de la CDMX, interpuso una denuncia penal contra las seis trabajadoras de esta área, quienes lo acusaron de hostigamiento laboral sin ofrecer prueba alguna.

La denuncia también señala al líder del Sindicato de Trabajadores del Congreso, Gaudencio Chávez,

quien lanzó los señalamientos contra el funcionario argumentando mal trato contra sus agremiadas.

Tras el despido de Lidia Hernández Soto, quien fue jefa de Unidad de Transparencia y Normatividad en Comunicación Social, se vino la ola de acusaciones, muchas de ellas encabezadas por una trabajadora de base de nombre Rocío González Salinas, quien decía fungir como "auxiliar administrativo".

Ante la salida de la trabajadora de estructura, las basificadas, entre ellas Viridiana Castillo, hermana del ahora candidato a Coyoacán por Morena, Carlos Castillo, se pusieron a disposición de personal.

Al no existir pruebas del hostigamiento laboral, pero sí una viralización en medios de internet, Daza Rivera Melo presentó las quejas ante Contraloría del Congreso y una denuncia penal también contra la entonces subdirectora de Estrategia Digital, Nizarindani Fuentes y Aracely Sánchez, subdirectora de Síntesis. **Redacción**





Calientito, el Congreso CDMX

Las cosas se pusieron calientes en Comunicación Social del Congreso CDMX. Trabajadoras del área se fueron contra el encargado, Christian Daza, quien ya interpuso denuncias ante la Fiscalía de Justicia capitalina y en el órgano de control interno del poder legislativo.

Todo inició por el “despido” de Lidia Hernández Soto, jefa de Unidad de Transparencia en Comunicación Social, cargo que es de estructura y pese a ello, provocó la furia del líder sindical, Gaudencio Chávez, quien acusó de supuesto acoso laboral a Daza Rivera Melo, contra tres reporteras del área, entre ellas Viridiana Castillo, hermana del candidato de MORENA por Coyoacán, Carlos Castillo. Lo extraño es que Lidia Hernández sigue trabajando en el Congreso.

Además, Nizarindanni Fuentes, quien era la subdirectora de Estrategia Digital, y tras un llamado de atención de Christian Daza por subir a las redes sociales del Congreso una foto equivocada, provocó que la trabajadora secuestrara las redes sociales institucionales y acusara a su superior de hostigador laboral. Extrañamente, el primero en sacar a la luz el caso en sus redes fue el diputado Jorge Gaviño, del PRD.

Otra queja contra Daza, fue la de Aracely Sánchez Contreras, jefa de Síntesis y Monitoreo. Nuevamente se ventiló en las redes del diputado Jorge Gaviño. Sánchez Contreras ya tiene una denuncia por hostigamiento y abuso ante la Comisión de Derechos Humanos, interpuesta por los trabajadores de síntesis del Congreso.

Preocupante. Aracely Sánchez fue despedida de Fonacot, en 2018. Mintió sobre sus estudios de licenciatura en Comunicación. Sólo tiene un diploma de Relaciones Internacionales en la ENEP Aragón, y otro de la Sociedad General de Escritores de México.

